

AÑO 1959

Expediente núm.



249577

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

249577

PATENTE DE **INTRODUCCION**

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

una **PATENTE DE** INTRODUCCION por diez años, en España

a favor de

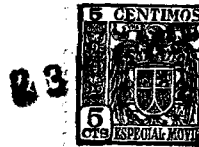
..... ROSALIA DESPLAT CAMPANY, de nacionalidad
..... domiciliado en Barcelona
calle de Pamplona núm. 96

por:

« MEJORAS EN LOS DISPOSITIVOS FILTRANTES POR ACEITE
.....
.....

Nº 13405

Agente Sr. JOSE-JUAN MORGADES GRANER



249577

249577

P A T E N T E D E I N T R O D U C C I O N

por diez años,

para todo el territorio español, sus colonias y protectorado, por "MEJORAS EN LOS DISPOSITIVOS FILTRANTES POR ACEITE", cuyo privilegio se solicita a favor de Dña. ROSALIA DESPLAT CAMPMANY, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle de Pamplona, 96.

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

El objeto de la presente solicitud de Patente de Introducción se refiere, según se desprende de la lectura de su enunciado, a unas mejoras introducidas en los dispositivos filtrantes aplicables, especialmente, a los filtros llamados de aceite que modifican sustancialmente la disposición interna de los mismos, dando como resultado práctico industrial unos dispositivos filtrantes de gran eficacia y elevado rendimiento dentro de una gran sencillez

249577

23



5

de montaje. La finalidad de estas mejoras consiste en facilitar la absorción del polvo y demás materias en suspensión en el aceite que atraviesa el filtro y, a la vez, conseguir una mayor facilidad para la limpieza periódica del dispositivo.

10

Las mismas se aplicarán de un modo particular, aunque no exclusivo, a los dispositivos filtrantes destinados a la protección de motores o de aparatos mecánicos que trabajan con circuitos de alimentación de aceite conteniendo impurezas.

15

Estas mejoras consisten, esencialmente, en disponer la entrada y salida del aceite en la cabeza del dispositivo pasando a través del cartucho filtrante dispuesto en su interior de modo que la envolvente externa del mismo lleva un vástago central conectado a la cabeza y circundado por el cartucho filtrante cuya parte interna se comunica mediante una pluralidad de orificios, con una abertura anular dispuesta a continuación de la entrada, mientras la zona comprendida entre la envoltura externa y el cartucho filtrante se comunica, a su vez, con una segunda abertura anular que lleva la salida, con la particularidad de que entre la base de la envoltura y la parte inferior del cartucho se dispone, rodeando la parte inferior del vástago central, un medio elástico que tiende a mantener separados la envoltura externa y el cartucho filtrante, llevando la envoltura externa, una depresión anular.

20

25

En el adjunto plano se ha representado una reali

249577

23



5

zación práctica de la invención ejecutada de acuerdo con los principios enunciados, dándose a continuación una descripción en que se hace referencia a los dibujos adjuntos, la cual se da únicamente a título de ejemplo, como demostración de que las ideas básicas de la invención son realizables y, por lo tanto, sin carácter limitativo alguno.

10

La figura 1 representa una vista lateral de un dispositivo filtrante al que se ha aplicado las mejoras preconizadas.

La figura 2 representa el mismo dispositivo visto por su parte superior.

Finalmente, la figura 3 nos muestra un corte por el eje del mismo.

15

Como se ha dicho, aplicando las mejoras que causan el presente escrito, se dispone la entrada de aceite 1 y la salida 2 en la cabeza 3 del dispositivo, pasando a través del cartucho filtrante 4 dispuesto en su interior, de manera que la envoltura exterior, 5, del mismo, lleva un vástago central 6 soldado a la parte inferior 7 de la envoltura y, por su parte superior, roscado a una tuerca 8 con una prolongación 9 roscada interiormente, que sujeta la cabeza 3.

20

El vástago 6 está rodeado por el cartucho filtrante 4, cuya parte interna se comunica, a través de una pluralidad de orificios como el 10, con una abertura anular 11 dispuesta a continuación de la entrada de aceite 1, mientras la zona comprendida entre

25

249577



5 la envoltura 5 y el cartucho filtrante 4 se comunica, a su vez, con una segunda abertura anular 12, concéntrica con la 11, que se comunica con la salida de aceite 2. Dicho cartucho está constituido por una tela metálica recubierta, en su interior, por fieltro y dispuesta en estrella, tal como se aprecia en la Fig. 3.

10 Entre la base 7 de la envoltura 5 y la parte inferior del cartucho filtrante 4 se dispone un resorte 13 que rodea la parte inferior del vástago 6, tendiendo a mantener separados la base 7 de la envoltura 5 y el cartucho 4 de forma que, al desatornillar las piezas 8 y 6, la envoltura 5 tiende a separarse de la cabeza 3, ya que el cartucho se apoya en ésta, tal como se aprecia en la figura 3.

15 La envoltura 5 posee una depresión anular 14 dispuesta en su parte inferior, tal como se ve en la repetida figura 3.

20 Se comprende, después de la descripción que se acaba de efectuar, que la operación de limpieza es sumamente sencilla pues basta destornillar las piezas 6 y 8 para que se separe la envoltura 5, que lleva en su borde superior una junta 15 para impedir la salida del aceite que circula por su interior.

25 Descrito suficientemente el objeto de esta Patente, así como la manera de realizarla prácticamente, debe hacerse constar que la misma es susceptible de cualesquiera modificaciones de detalle que no cambien, alteren o modifiquen la esencialidad de su fundamento,

249577



a cuyo fin se declaran no divulgadas, ejecutadas ni practicadas en España, las siguientes reivindicaciones que constituyen la

N O T A R E I V I N D I C A T O R I A

5 1ª-"MEJORAS EN LOS DISPOSITIVOS FILTRANTES POR ACEITE", que se caracterizan, esencialmente, por disponer la entrada y salida del aceite en la cabeza del dispositivo pasando a través del cartucho fil-
10 trante dispuesto en su interior de modo que la envoltente externa del mismo lleva un vástago central conectado a la cabeza y circundado por el cartucho filtrante cuya parte interna se comunica mediante una pluralidad de orificios, con una abertura anular dispuesta a continuación de la entrada, mientras la
15 zona comprendida entre la envoltura externa y el cartucho filtrante se comunica, a su vez, con una segunda abertura anular que lleva la salida, con la particularidad de que entre la base de la envoltura y la parte inferior del cartucho se dispone, rodeando
20 la parte inferior del vástago central, un medio elástico que tiende a mantener separados la envoltura externa y el cartucho filtrante, llevando la envoltura externa, una depresión anular.

25 2ª - MEJORAS EN LOS DISPOSITIVOS FILTRANTES POR ACEITE.

Todo tal y conforme queda descrito y reivindicado en la Memoria descriptiva que antecede y que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y dos planos que la ilustran.

MADRID, 23 de mayo de 1959
ROSALIA DESPLAT CAMPANY,
P.A.

Morgades S.

249577

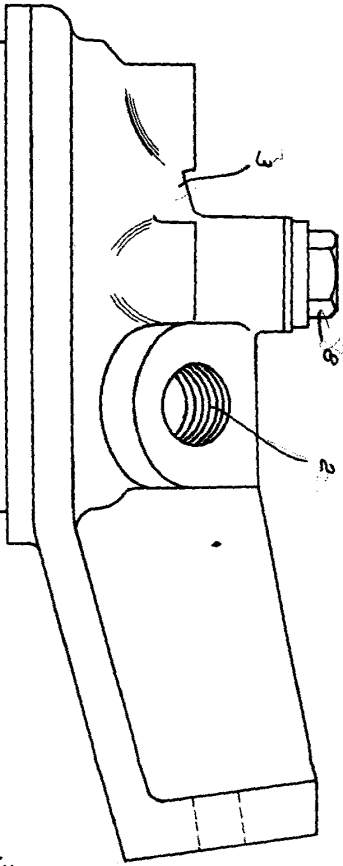


FIG. 1

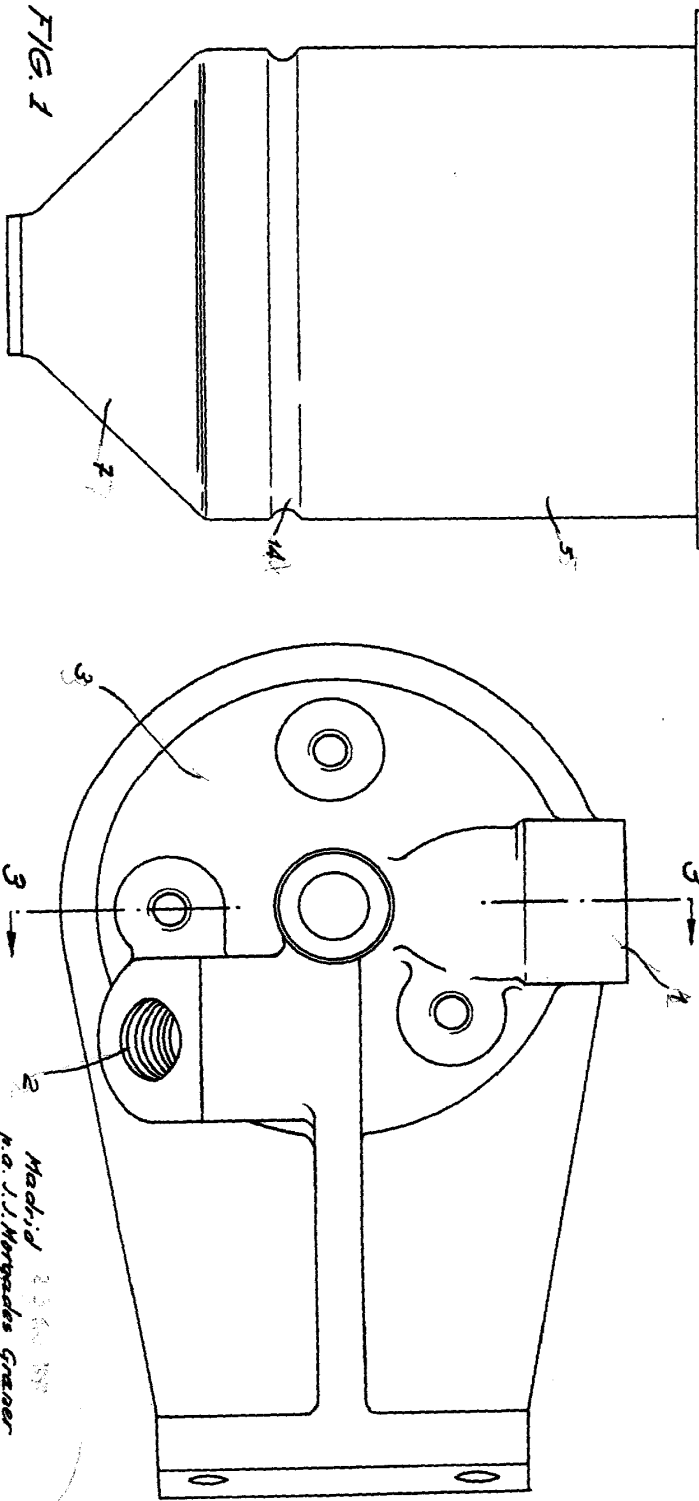


FIG. 2

Escala variable

Madrid 23 de Mayo
P.O. J. Mercedes Grener
P.P.

